

Guayaquil, 7 de agosto de 2017.

SUPPLY CHAIN SOLUTIONS SUPPCHMAN SOCIEDAD ANÓNIMA

Sra.:

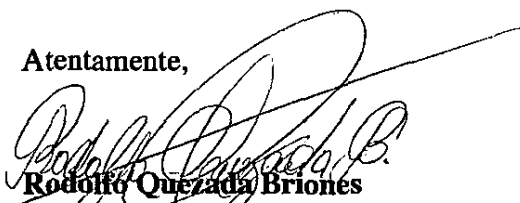
CAROLINA ELIZABETH SOLANO BURBANO

Cúmpleme informar por medio de la presente que el día de hoy, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas ha resuelto nombrar a usted al cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **SUPPLY CHAIN SOLUTIONS SUPPCHMAN SOCIEDAD ANONIMA**, por un período de cinco años según consta en los Estatutos Sociales de la compañía.

En el ejercicio de su cargo le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, de manera individual.

La compañía **SUPPLY CHAIN SOLUTIONS SUPPCHMAN SOCIEDAD ANONIMA**, se constituyó mediante Escritura pública que autorizara la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, Abogada Wendy Vera Ríos, el día 19 de febrero de 2015, y se inscribiera el día 20 de febrero de 2015 ante el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

Atentamente,



Rodolfo Quezada Briones

Secretario ad-hoc

C.C.: 0921908034

Guayaquil, 7 de agosto de 2017.

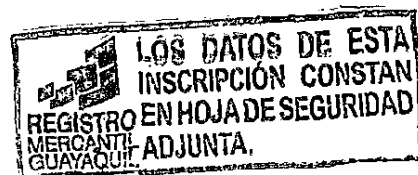
Razón.: Siento como tal, que el día de hoy, 7 de agosto de 2017, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **SUPPLY CHAIN SOLUTIONS SUPPCHMAN SOCIEDAD ANONIMA** para el cual he sido elegida dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana y mi número de cédula de ciudadanía es el No.: 0925110918.



CAROLINA SOLANO BURBANO

C.C.: 0925110918

NACIONALIDAD: ECUATORIANA



N° TRAMITE: 55363-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
18/08/17
2.1.6

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 35.222

FECHA DE REPERTORIO: 10/ago/2017

HORA DE REPERTORIO: 12:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Agosto del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **SUPPLY CHAIN SOLUTIONS SUPPCHMAN SOCIEDAD ANONIMA**, a favor de **CAROLINA SOLANO BURBANO**, de fojas 35.449 a 35.452, Registro de Nombramientos número 9.701.

ORDEN: 35222



Guayaquil, 15 de agosto de 2017

REVISADO POR: *W*

W
Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0153337

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

23 AGO 2017

RECIBIDO

Horz.: 11:30

TUM